

Marlaska envía a prisión al cirujano francés que desfiguró a 96 mujeres

SE NEGÓ A SER EXTRADITADO A SU PAÍS

MADRID, 20 Ago. (EUROPA PRESS) -

El juez Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, decretó hoy prisión provisional para el cirujano francés Michel Maure, detenido ayer en Gerona, después de que éste se haya negado a ser extraditado a su país.

Este médico abandonó Francia en junio antes de conocer la sentencia del juicio en el que se le procesó por desfigurar a un total de 96 mujeres en sus operaciones de cirugía plástica.

Maure, de 49 años, fue trasladado hoy a la Audiencia Nacional en torno a las 12.30 horas y durante 20 minutos prestó declaración en el Juzgado. Según informaron fuentes judiciales, el médico se negó a ser extraditado a su país, aunque aseguró no tener miedo de volver. Asimismo, mostró su convencimiento de que no será condenado al tener tres hijos y añadió que tampoco teme el resultado de la sentencia que podría condenarle ya que aún es de primera instancia.

Según las mismas fuentes, en ningún momento se pronunció acerca de las supuestas prácticas irregulares en las que incurrió al desfigurar a casi un centenar de mujeres y justificó su estancia en Gerona desde el pasado mes de junio alegando que se encontraba de vacaciones en un chalet familiar.

Este cirujano será ahora trasladado a prisión, donde permanecerá durante un plazo máximo de 60 días hasta que la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional fije la celebración de una vista en la que, previsiblemente, se acordará de manera oficial su extradición a Francia, precisaron las mismas fuentes.

Michel Maure fue detenido la madrugada de ayer por los Mossos d'Esquadra en Empuriabrava (Gerona) en el inmueble en el que se alojaba desde junio. Tras comprobarse que no quería entregarse voluntariamente, los agentes entraron con una orden judicial y le arrestaron.

El hombre desapareció tras ser juzgado en Marsella y tenía que presentarse ante el juez de forma periódica hasta que en septiembre se conociera la sentencia. La Fiscalía pedía una condena de cuatro años de cárcel y 75.000 euros de sanción.

Maure había sido denunciado por ejercer en malas condiciones, con materiales que incumplían la normativa o con medicamentos caducados. Además de esto, muchas pacientes terminaron con labios desfigurados, cicatrices infectadas o implantes mamarios desplazados. El médico tenía una clínica en Marsella y otra en Aviñón entre 1990 y 2004, cuando fue encarcelado medio año. En 1996 ya se le prohibió ejercer durante dos años.

Europa press